

EL DISCURSO DEL ODIO EN LA SOCIEDAD MURCIANA

Tendencias sobre el tratamiento informativo
de la inmigración en nuestros medios digitales
y sobre el impacto de los mensajes de odio
y la discriminación en nuestra sociedad

estaentumano.org

EL DISCURSO DEL ODIO EN LA SOCIEDAD MURCIANA

Tendencias sobre el tratamiento informativo
de la inmigración en nuestros medios digitales
y sobre el impacto de los mensajes de odio
y la discriminación en nuestra sociedad

estaentumano.org

Índice

1. ¿Por qué esta investigación?	4
2. ¿Cómo hemos abordado los estudios?	7
3. ¿Qué titulares nos dan?	11
4. Manual de buenas prácticas para profesionales de la comunicación.....	17
5. Nuestras fuentes de información	22

¿Por qué esta investigación?

Nuestra Región de Murcia tiene una población de 1.517.938 personas. De ellas, 221.887 son extranjeras; es decir, no tienen la nacionalidad española. Sin embargo, eso no significa que en nuestra sociedad haya solamente un 14,6% de habitantes cuyo origen es distinto al español, pues en esa cifra no se tiene en cuenta a las personas que nacieron en otros lugares, pero han conseguido la nacionalidad española. Por dar algún dato, en el periodo entre 2015 y 2020, fueron más de 32.000 los extranjeros que lograron ese papel que los reconoce como españoles. ¿Imaginan cuántas adquisiciones de nacionalidad se habrán producido desde que en los años 90 comenzaron a crecer los movimientos migratorios entre países? Pero no todo acaba ahí, pues nos estamos olvidando de los más vulnerables. Sí, hablamos de los niños/as, inmigrantes o de origen extranjero, que forman parte de la sociedad murciana. Entre 2015 y 2020, nacieron en nuestra comunidad más de 25.000 bebés de madre y/o padre extranjeros. ¿Imaginan cuántos hijos de esas personas migrantes habrán nacido, crecido y estudiado en nuestros municipios desde los 90?

Ponemos como punto de partida la década de los 90, pero lo cierto es que las raíces multiculturales de nuestra sociedad se remontan muchos siglos atrás. Que nuestro pueblo es diverso es algo indudable e innegable, como lo es que la discriminación racial es una lacra que todavía no hemos conseguido erradicar de nuestra sociedad. **Entre 2015 y 2020, en la Región de Murcia se registraron 171 delitos de odio.** Sin embargo, la última encuesta de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea refleja que **más del 89% de las víctimas no denuncia.** Si nos preguntamos el porqué, en esa misma encuesta, casi el 40% de los participantes dijo no haber denunciado porque pensó que la policía no los iba a tomar en serio, y un 20% confesó que no realizó denuncia porque no sabía que lo que le había pasado podía ser un delito.

La diversidad cultural de nuestra Región y el desconocimiento que gira en torno a los mensajes y delitos de odio son las razones principales por las que hemos realizado estas investigaciones. Para responder por qué nos centramos más en el impacto del odio sobre la población inmigrante hemos de aportar un último dato: **más del 42% de los delitos de odio registrados en la Región de Murcia en el último año fueron cometidos por cuestiones de racismo y xenofobia**. Sin embargo, no son los inmigrantes el único blanco de discriminación y agresiones, pues el discurso y los delitos de odio se ceban también con otros colectivos. Cada vez son más frecuentes el rechazo y el odio por cuestiones de identidad y orientación sexual (lgtbifobia), por razones socioeconómicas (aporofobia), de sexo y género (machismo) o cualquier otra condición ideológica, religiosa, de edad, incluso por enfermedad.

En definitiva, esta investigación surge de la necesidad de conocer más en profundidad una realidad cada vez más presente en nuestra sociedad: el impacto de los mensajes de odio y la discriminación, y el tratamiento informativo que los medios digitales de la Región de Murcia hacen sobre la inmigración.

¿Cómo hemos abordado los estudios?

Los mensajes y delitos de odio nacen del desconocimiento, del miedo que provoca todo aquello que es diferente, que es ajeno, que sentimos que no nos pertenece. Ese es el origen del odio, que bien se fomenta o se erradica, principalmente, desde la educación, tanto familiar como escolar. Por otro lado, es fundamental tener en cuenta la retroalimentación que se produce entre los bulos, la manipulación de la opinión pública, el discurso de odio y la discriminación. Sin embargo, apenas existen datos sobre el impacto de los discursos de odio en la población murciana. ¿Cómo afecta el odio a las personas?, ¿cómo reaccionan ante las distintas manifestaciones del odio?, ¿cómo gestiona la población las informaciones que lee? A estas y a otras cuestiones hemos intentado dar respuesta en nuestro primer estudio sobre los mensajes de odio y la discriminación en la Región de Murcia.

Para llevarlo a cabo, el equipo de '**Está en tu mano: Analiza**' realizó una investigación aplicando un instrumento de recogida de información conocido como "Cuestionario MOCD sobre mensajes de odio y discriminación". Un instrumento que fue diseñado en colaboración con la Universidad de Murcia por las Dras. M^{ra} Ángeles Hernández Prados, de la Facultad de Educación, y María Pina Castillo, investigadora de la Asociación Columbares. Dicho cuestionario aborda las siguientes dimensiones: concepto, ética, estrategias de afrontamiento, gestión de la información, impacto y efecto de los mensajes de odio y la discriminación. En su validación cuantitativa y cualitativa participó un comité de expertos compuesto por una treintena de profesionales. El cuestionario se aplicó en centros de educación secundaria y asociaciones de la Región de Murcia, participando un total de 637 personas.

Ahora bien, si nos detenemos en la imagen que tiene nuestra sociedad murciana sobre los inmigrantes, ¿cabe preguntarse qué papel juegan los medios de comunicación en la construcción de ese imaginario? Sí, por ello también hemos estudiado cuál es el discurso mayoritario que, desde nuestros medios digitales regionales, se traslada a la población.

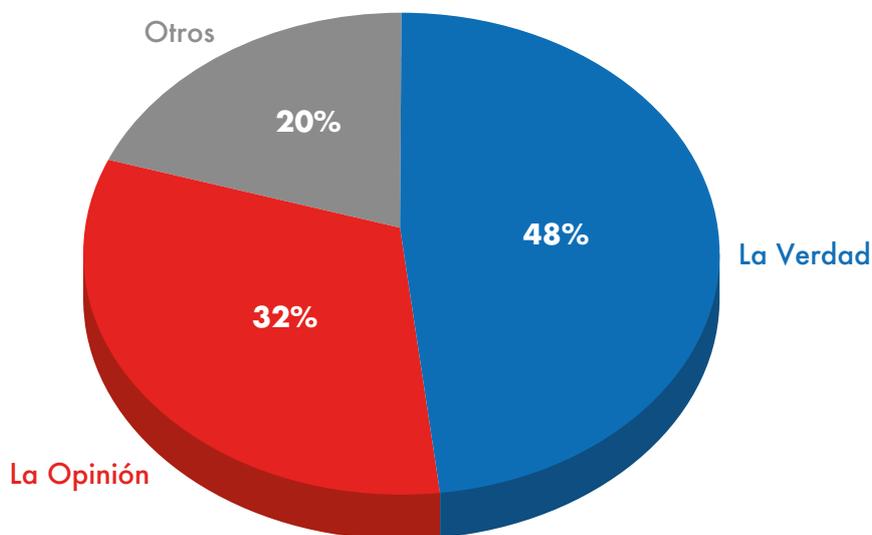
La investigación sobre el tratamiento informativo de la inmigración se centró en las ediciones digitales de los principales medios de comunicación de la Región de Murcia: La Verdad, La Opinión, eldiario.es/murcia, murciaplaza.com, y las webs de la radio y la televisión de titularidad pública: Onda Regional de Murcia y La 7 RM. Sin embargo, dos circunstancias determinaron que La Verdad y La Opinión tuvieran una alta representatividad en el total de noticias analizadas: la presencia de texto escrito como requisito imprescindible para el análisis y la calidad del buscador o hemeroteca online de ambos medios.

Para realizar nuestro estudio, registramos todas las noticias sobre inmigración publicadas en semanas consecutivas en la franja temporal de enero a junio de 2021, escogiendo una semana de cada mes y resultando un total de 104 noticias. De ellas, el 48,1% fueron publicadas en La Verdad y el 31,7% en La Opinión, quedando cada medio de los restantes con un porcentaje que oscilaba entre el 3% y el 6,7%.

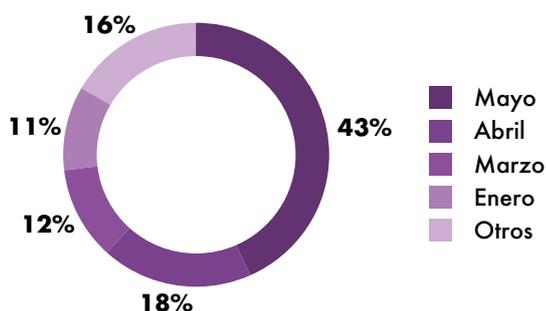
Sobre las 104 noticias aplicamos la Escala ENI de encuadres noticiosos de la inmigración (Igartua et al., 2007), compuesta por 213 ítems sobre cómo se abordan este tipo de informaciones. Este instrumento permite evaluar la intensidad con la que el medio de comunicación trata cada uno de esos ítems, ya que valora en una escala de 1 a 3 las menciones que cada noticia realiza de los mismos. A su vez, los ítems se dividen en siete grupos, reflejando en el estudio los lugares geográficos en los que se produce el hecho noticioso, los espacios físicos o lugares donde sucede, los espacios temporales, los actores protagonistas, la definición de inmigrante dada en la noticia, las acciones realizadas por los inmigrantes, y por último, las acciones realizadas sobre los inmigrantes.

De forma paralela a estas peculiaridades, os dejamos datos representativos sobre la población de 104 noticias analizadas: en qué medios se publicaron, qué día y meses tuvieron mayor presencia y qué tipo de noticias nos encontramos.

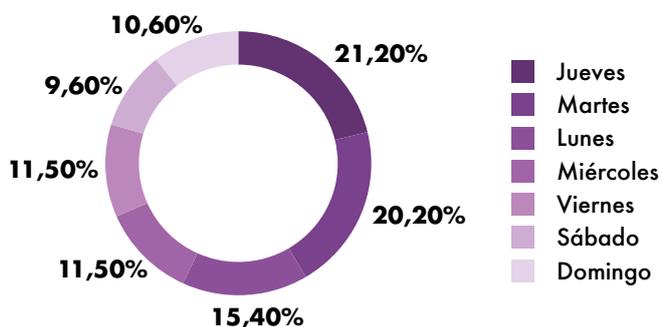
MEDIOS DIGITALES:



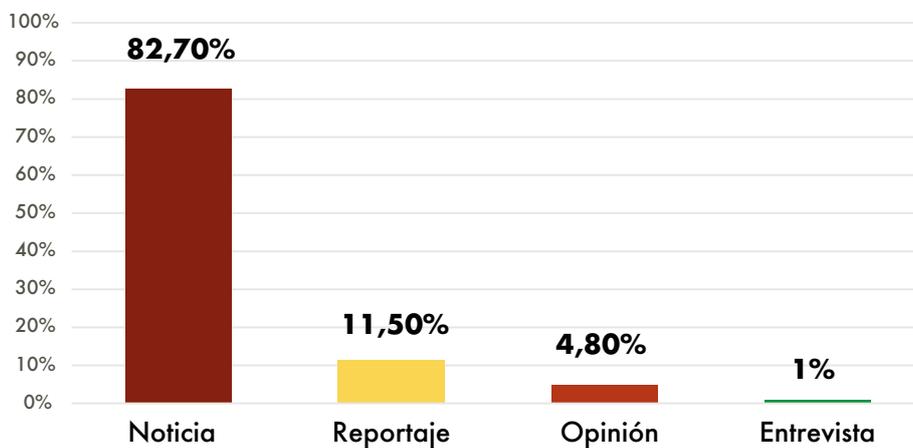
MESES DE PUBLICACIÓN:



DÍAS DE PUBLICACIÓN:



TIPOS DE NOTICIAS:



¿Qué titulares nos dan?

Nuestra investigación sobre las tendencias del discurso de odio y la discriminación en la Región de Murcia es más que reveladora. Estos son los titulares que arroja:

1 de cada 5 personas recibe mensajes de odio, directa o indirectamente.

1 de cada 4 encuestados considera que decir que los inmigrantes son delincuentes no se trata de un mensaje de odio.

Casi la mitad piensa que los mensajes de odio forman parte de la libertad de expresión.

Aunque, si hay un dato relevante, que pone el foco en la importancia de acabar con el discurso y los mensajes de odio, es el siguiente:

3 de cada 10 encuestados se ha sentido discriminado por su cultura.

Recordemos que el discurso de odio y la discriminación afectan a quienes los sufren a nivel social, sentimental, personal y familiar, así como en las diferentes esferas: laboral, habitacional y en las relaciones con los cuerpos de seguridad y con los servicios sanitarios. Urge prevenir y combatir el odio, pues son vidas enteras, con todas sus aristas y facetas, las que están en juego.

Por su parte, de los resultados de la investigación sobre el tratamiento informativo de la inmigración en medios digitales de la Región de Murcia, podemos extraer los siguientes titulares:

4 de cada 10 noticias sobre inmigración hablan de “entradas ilegales” en España.

3 de cada 10 noticias definen a los inmigrantes como delincuentes.

1 de cada 5 noticias sobre inmigración alude al control de las fronteras.

1 de cada 3 noticias hablan de la llegada de pateras.

3 de cada 10 noticias califica a los inmigrantes de “ilegales” o “irregulares”.

Solo 1 noticia de las 104 hablaba sobre la necesidad de combatir la xenofobia.

Si nos fijamos en los grupos de ítems estudiados en la escala ENI, podemos responder a cuatro cuestiones básicas de nuestras noticias sobre inmigración: dónde se producen, quién la protagoniza, qué imagen nos dan del inmigrante y qué temas tratan.

¿Dónde se producen?

El 38,5% de las noticias hace alusión a países del norte de África.

El 37,5% cuenta hechos que suceden en playas o costas.

El 30% de las noticias sucedían en Ceuta y/o Melilla.

El 25% de ellas alude a recintos portuarios.

El 19,2% de ellas hace alusión a juzgados, comisarías y sus dependencias.

El 15,4% aluden a centros hospitalarios.

¿Quién las protagoniza?

El 57,7% de las noticias tiene entre sus protagonistas a la Policía Nacional o la Guardia Civil.

El 29,8% destaca actos de la Administración del Estado; principalmente de Ministerios.

El 26% alude a la actuación de alguna ONG; en su mayoría, Cruz Roja.

El 16,3% informa de la intervención de partidos políticos o de sus líderes.

El 15,3% menciona a organizaciones mafiosas o a personas vinculadas con las mafias.

El 15,3% destaca la actuación de la Policía Local.

¿Qué imagen nos dan de los inmigrantes?

El 60,5% de las noticias precisa el género de los inmigrantes.

El 53,9% de las noticias destaca que los inmigrantes proceden del Magreb.

El 50% de ellas indican que los inmigrantes son mayores de edad o adultos.

El 36,6% precisa que los inmigrantes son jóvenes, menores de edad o adolescentes.

El 31,8% de las noticias utiliza palabras como irregular, ilegal, indocumentado o sin papeles para referirse a los inmigrantes.

El 27,9% define a los inmigrantes como delincuentes o protagonistas de una acción delictiva.

El 20,2% indica que los inmigrantes son niños o bebés.

El 15,3% destaca que los inmigrantes proceden del África subsahariana.

El 5,8% de las noticias alude a inmigrantes de procedencia europea.

El 5,7% indica que los protagonistas proceden de algún país de Latinoamérica.

¿Qué temas tratan las noticias sobre inmigración?

El 40,4% se refiere a acciones de entrada irregular o ilegal de inmigrantes en España.

El 36,5% habla sobre medios de transporte marítimo; mayoritariamente, pateras o lanchas.

El 30,7% informan de que uno o varios inmigrantes han cometido delitos.

El 26,9% menciona que los inmigrantes llegan en pateras a las fronteras españolas.

El 26,9% informan sobre la detención de inmigrantes.

El 23% afirma que los inmigrantes fueron salvados o rescatados.

El 22% señala que los inmigrantes recibieron asistencia sanitaria.

El 17,3% hace alusión a la llegada masiva, desorbitada o muy numerosa de inmigrantes.

El 17,3% señala que los inmigrantes son expulsados de nuestro país.

El 16,3% menciona explícitamente que los inmigrantes fueron "interceptados en pateras".

El 14,4% de los relatos alude a cómo se prepara o practica la entrada ilegal.

Manual de buenas prácticas para profesionales de la comunicación

Llegados a este punto, cabe preguntarnos si es necesario un manual de buenas prácticas sobre actuaciones que pueden combatir el discurso del odio y, más concretamente, sobre el tratamiento que los medios de comunicación dan a las noticias en las que aparecen personas inmigrantes. Para responder, solo necesitamos volver la vista a los datos extraídos de nuestras investigaciones. En base a ellos hemos llegado, principalmente, a dos conclusiones generales: por un lado, que **existe un gran desconocimiento social sobre el discurso de odio** y, por otro, que **la imagen que nos llega de la inmigración a través de los medios de comunicación es homogénea y, en su mayoría, asociada a valores negativos**. Es por esto que os ofrecemos a continuación una serie de ideas que, traducidas en noticias, pueden convertirse en prácticas alternativas a las habituales. Para que pueda entenderse mejor la necesidad de las mismas, os las vinculamos a datos de nuestros estudios:

Dato 1:

Solo una noticia de las 104 analizadas relataba que los inmigrantes habían experimentado sentimientos como impotencia y resignación. Solo dos noticias dijeron que los inmigrantes mostraban preocupación o tensión. Solo dos noticias afirmaron que los inmigrantes tenían temor o miedo.

Práctica 1:

Aborda cualquier tema de inmigración considerando que los inmigrantes son personas con derechos, emociones y necesidades. Solo así podrás ofrecer una perspectiva humana y no sesgada de ellos.

Dato 5:

Solo una noticia indicó que los inmigrantes están integrados en la sociedad.

Práctica 5:

Por norma general, se destaca lo malo pero no lo bueno. Podrías preguntarte si hay alguna forma de contar historias sobre personas inmigrantes que sean empresarios/as, profesores/as, abogados/as, cuidadoras/es de nuestros mayores, tenderos/as de nuestro barrio, etc.

Dato 6:

Ninguna noticia informó acerca de que los inmigrantes pagan impuestos y/o contribuyen a la economía española.

Práctica 6:

Paliar este dato puede partir de la práctica anterior, pues al contar historias de inmigrantes integrados en nuestra sociedad estamos contando cómo pagan impuestos y contribuyen, ya sea a través de sus trabajos, nóminas o compras.

Dato 7:

Ninguna noticia informó sobre acciones para la regularización de inmigrantes.

Práctica 7:

¿Sabes cuánto tarda de media en regularizar su situación un inmigrante? ¿Qué papeleo tiene que hacer? ¿Cuántos viajes a Extranjería hace hasta que por fin consigue un permiso de residencia? ¿Debe obtener un certificado de español? Responder a todas estas cuestiones en un reportaje también es dar información de servicio público.

Dato 8:

Solo cinco noticias informaron sobre actos xenófobos.

Práctica 8:

En la prensa solo salen los actos xenófobos violentos, pero en nuestra sociedad hay muchos más. Nuestras calles están llenas de pintadas contra la inmigración, de proclamas contra los 'menas'. Nuestras redes sociales están llenas de bulos que se transmiten sin ningún tipo de control y que acaban copando el discurso político. ¿Por qué el periodismo no da cuenta de todo ello?

Dato 9:

El 23% de las noticias afirmó que los inmigrantes fueron salvados o rescatados. Además, un 22% señaló que los inmigrantes recibieron asistencia sanitaria.

Práctica 9:

Intenta contar también que los inmigrantes prestan servicios y no solo los utilizan. Por ejemplo, ¿sabías que el último informe de la OCDE cifró en casi 26.000 a los profesionales sanitarios que trabajan en nuestro país de origen no español? Eso fue en 2019. ¿Cuántos otros servicios prestan las personas inmigrantes?

Dato 10:

Solo tres noticias se centraron en la experiencia de un único inmigrante con nombre y apellidos.

Práctica 10:

Intenta contar más historias humanas sobre los inmigrantes de nuestra sociedad. Recuerda: también son tus vecinos/as, tus amigos/as, tus compañeros/as de trabajo, tu familia. ¿Por qué no puede la prensa contar su historia, o humanizar la inmigración, o dejar de cifrarlos como si solo fueran números?

Nuestras fuentes de información

Boczkowski, P. J., y Mitchelstein, E. (2015). La brecha de las noticias: *La divergencia entre las preferencias informativas de los medios y el público*. Ediciones Manantial.

Guerrero-Martín, I. e Igartua, J. J. (2021). Reduction of prejudice toward unaccompanied foreign minors through audiovisual narratives. Effects of the similarity and of the narrative voice. *Profesional de la información*, 30(2). doi. [org/10.3145/epi.2021.mar.03](https://doi.org/10.3145/epi.2021.mar.03)

Igartua, J.J., Guerrero-Martín, I., Cachón-Ramón, D., y Rodríguez-de-Dios, I. (2018). Efecto de la similitud con el protagonista de narraciones contra el racismo en las actitudes hacia la inmigración. El rol mediador de la identificación con el protagonista. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social Disertaciones*, 11(1), 56-75. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6223230.pdf

Igartua, J. J., Muñiz, C., y Cheg, L. (2005). La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Revista Migraciones*, (17). 143-181. diarium.usal.es/jgartua/files/2012/07/Igartua-et-al-Migraciones-2005.pdf

Igartua, J. J., Muñiz, C., Otero, J.A. y de la Fuente, M. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios sobre el mensaje periodístico* (13), 91-110. revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110091A

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Estadística de adquisiciones de nacionalidad española en residentes. www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=2771&capsel=2771

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Nacimientos de madre y/o padre extranjero. www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=3589&capsel=3594

Instituto Nacional de Estadística. (2021). Población por comunidades y provincias, nacionalidad, edad (grandes grupos de edad) y sexo. www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa006.px&

Ministerio del Interior. (2021). *Series anuales de delitos de odio. Comunidades y ciudades autónomas*. Portal estadístico de criminalidad. estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/porta/datos

html?type=pcaxis&path=/Datos6/&file=pcaxis

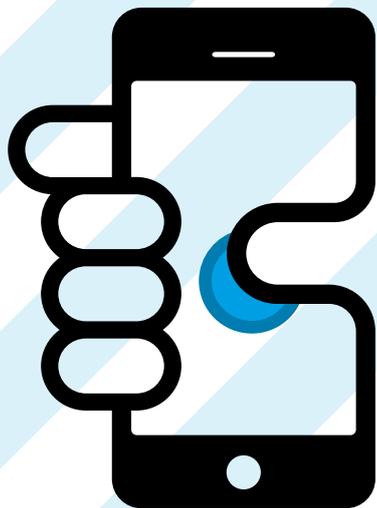
Ministerio del Interior. (2021). *Trabajadores Extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Alta Laboral*. www.mites.gob.es/es/estadisticas/Inmigracion_emigracion/AEX/welcome.htm

Ministerio del Interior. (2020). Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España. www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a+a%C3%B1o+2020.

pdf/bc4738d2-ebe6-434f-9516-5d511a894cb9i

ONTSI (2017). *Estudio de Uso y Actitudes de Consumo de Contenidos Digitales*. Madrid: ONTSI. www.ontsi.es/sites/ontsi/files/Uso%20y%20actitudes%20de%20consumo%20de%20contenidos%20digitales.%20Julio%202017.pdf

Vilches, L. (Coord). (2020). *La investigación en comunicación: métodos y técnicas en la era digital*. Editorial Gedisa.



Está en tu mano

Parar los mensajes de odio

Analiza